



AL PUBLICO.

El lunes 1.º de Marzo se traslada esta imprenta a la calle de San Francisco N.º 60, frente a la prefectura, y desde ese día estarán nuestras oficinas a disposición de nuestros favorecedores, en el referido local.

Vicente Gimenez y C.ª

EXTERIOR.

CHILE.

La expedición a Ilo y Moquegua.

IMPORTANTES DETALLES NO CONOCIDOS.

INCIDENTES.

PARTE OFICIAL DEL JEFE DEL LAUTARO.

Correspondencia especial para «La Patria.»

El 29 de Diciembre próximo pasado a las doce de la noche, se hizo a la mar el primer batallón del Lautaro, al mando del valiente coronel, jefe del cuerpo de ingenieros don Aristides Martínez, llevando a bordo el mando inmediato del cuerpo el sargento mayor don Ramon Carvallo y el ingeniero mayor Federico Stüven, con el cargo de iniciar las locomotivas, telégrafos y demás útiles del enemigo. El buque que conduca esta expedición era el «Copiapó», conydrado por la «O'Higgins.»

El 30 a las tres de la mañana, se desembarcaba al sur de Paco en una división compuesta de 150 hombres, al mando del capitán Nicomedes Gacitua y el teniente don Nicasio Molina, los subtenientes Barros, Sepúlveda, Gonzales, y Muñita, y por el lado sur de Ilo la otra con 280, al mando del coronel Aristides Martínez, con el mayor don Ramon Carvallo, ayudante José A. Chavarria, capitán Ignacio Diaz Gana, teniente José G. Ramirez, subtenientes Alejandro Delgado, Luis Briceño, Natalicio Acuña, Manuel del Fierro, Anibal Muñoz, Ramon Luis Alvarez, Arturo Echavarría, Federico Weber, Santiago Terán y José del C. Barrio.

Mandose con diez soldados al capitán Chavarria y al subteniente del Fierro en descubierta a la altura, quienes, despues de cumplir su cometido, se volvieron para tomar su puesto. Inmediatamente se dispersaron, con el mayor sigilo; en guerrilla y formaron un gran círculo de la ciudad, que lo fueron estrechando mas y mas hasta que la tomaron sin que se escapara un solo individuo.

El señor Stüven con algunos mecánicos y pontoneros se apoderaron del ferrocarril en toda sus oficinas, incluso el telégrafo. Habia en la maestranza dos locomotoras en buen estado, dos en compostura, una reservable, una oficina telegráfica, un taller completo de mecánica y un depósito de agua traída de Ilo por cañería, de donde se sacada del rio por una bomba a vapor y depositada en un estanque que mide 400 toneladas. Ver las máquinas en buen estado y mandarlas alistar fué obra de segundos y los mecánicos, a las diez y media tenian ya el tren listo para marchar a Moquegua. Al telegrafista lo encontró el señor Stüven durmiendo y tuvo que despertarlo para que le diera los signos. Desgraciadamente la máquina habia sido descompuesta por la culata del fusil de un peruano.

Estaba la tropa formada en la estación colocándose sus cápsulas, cuando el soldado José Mercedes Santibañez se lef salió un tiro, yendo a herir de muerte en la cabeza al sargento José G. Dominguez, de la segunda compañía. Esta es la única desgracia que ha habido que lamentar.

Estaban buscando al capitán de puerto, cuando el señor Tizon, sin poderlo encontrar, cuando apareció desde el jefe de la maestranza

un peruano, á quien dijo el señor Stüven que buscara al capitán de puerto; que de otro modo, si no lo encontraba, corría peligro su vida.

Salió este señor en su busca y poco despues se apareció con él. Este hallazgo proporcionó algunos datos de importancia al señor Martínez y despues de algunas consultas se decidió a ir hasta Moquegua, a pesar de que sus instrucciones eran solo apoderarse de Ilo, hacer daño en el material que pudiera servir al enemigo y reembarcarse. En la expedición a Moquegua tuvo la principal parte el señor Stüven, pues porfió hasta lo último a fin de que se la llevara a cabo.

En desembarcar dos piezas de artillería de 6 y víveres para la tropa se pasó hasta la una y media hora en que partió el tren yendo en la primera máquina el señor Stüven con sus mecánicos y en la segunda, en carros de pasajeros, el señor Martínez y demas oficiales.

Despues de 18 millas de viaje, en un camino con una gradiente media de 8.75 por ciento, llegaron a la estación Estauques. Hay allí un depósito de agua, traída de Ilo por el tren. A 17 millas pararon en el Hospicio, estación que cuenta con un depósito de agua llevada de Moquegua, tambien por el tren. Despues de parar 15 minutos, que se ocuparon en cortar telégrafo que une a Moquegua con Arica, se continuó la marcha hasta Conde, que está situado en el valle de Moquegua. En las 18 millas recorridas hasta esta estación se encuentran terrenos planos, muchas curvas rápidas y gradientes de 4.25 por ciento.

Situada en el valle, el agua es abundante. A 4 millas mas adelante está la estación de San José, a 6 la de Calaluma y a 1 la de el Puente del ferrocarril, que es ya la entrada al pueblo. Solo en esta última pararon.

El puente es de fierro, construcción sólida y colgante, tiene 100 pies de claro. Distá de Alto de la Villa, que es el término del ferrocarril, 8 millas.

En la ciudad no se sabia nada de su arribo, ni siquiera los cambiadores lo notaron, pues estaban todos en sus puestos y colocaron bandera blanca en señal de que no habia novedad. Solo en el puente un pilluelo se acercó a uno de los carros y los examinó con tanta curiosidad, que llegó a tocar la pierna de uno de los soldados que las traía colgando afuera. Inmediatamente el señor Stüven lo tomó por el pescuezo y lo echó al carro. Puede decirse que nadie recollaba.

Echaron pié a tierra y se fueron rodeando la meseta hasta llegar a la estación del ferrocarril, que tomó el señor Stüven despues de poner centinelas en todas las salidas, que conocía por un plano que llevaba de toda la línea.

Despues de los desmayos de las señoras, consiguientes a una sorpresa, tanto mayor cuanto que creían que los chilenos entraban degollando a ancianos y niños y violando mugeres, como se lo decía diariamente su prensa, se apaciguaron merced a la seguridad que les daban los jefes de que nada les sucedería y que los chilenos no eran salvajes, como se les pintaba, sino gente civilizada.

Esta estación es bien favorecida, tiene agua en abundancia, y se encontraron en los edificios de las locomotoras dos en buen estado.

Se habia mandado al pueblo una nota en que se le intimaba rendición, amenazando que en caso contrario entrarían a sangre y fuego a la población. Esa nota no sirvió sino para que el enemigo huyera.

Despues de tomar algun refrigerio en las casas de la estación, el señor Martínez mandó al señor Stüven colocarse las fuerzas de modo de amagar la ciudad y rendirla.

Colocó el señor Stüven la artillería de modo que bariera el camino por el que se baja de la planicie a la ciudad y la dominase al propio tiempo con sus fuegos y en seguida distribuyó el batallón Lautaro, colocando el mayor número frente al pueblo y los demas repartidos convenientemente para evitar sorpresas y defender las sub-

das, caso de un ataque.

El 1.º de Enero, a las cinco de la mañana, con la compañía del capitán Diaz Gana, dos granaderos y algunos pontoneros, haciendo por todo 40 hombres, el sargento mayor señor Stüven, por órden del jefe señor Martínez, se dirijió a la plaza a donde llegó y tomó posesión a las siete de la mañana. Una hora despues llegaba por el lado opuesto el jefe de la división con 400 hombres.

Antes habian disparado dos cañonazos sobre ella, cuyos tiros fueron a dar al cerro ó meseta del frente. Tambien habia hecho llevar el señor Martínez uno de los cañones al edificio de la maestranza ó estación, con el objeto de tirar contra un grupo de 800 enemigos que se habia quedado en observación en el camino de los Angeles, despues de evacuar la plaza, con su jefe, el prefecto Chocane, quien sacó 28,000 pesos de una contribución que impuso a la ciudad. Hízose un disparo, pero no alcanzó el proyectil sino a la tercera parte de la distancia adonde estaba el enemigo.

La gente que se habia reunido en la plaza ascendía a mas de cuatro mil almas, de modo que si se les ocurre tomar a cada uno un palo de leña habrían conocido con el puñado de audaces chilenos que hicieron la colosal jornada de llegar hasta ahí.

Cuando estaban rodeados de gente, con la espalda apoyada a una pared, preguntó el señor Stüven a uno de los pilluelos que estaba cerca. «¿Hay paltas maduras?» Y como le contestara que sí, dió un peso para que le trajera y momentos despues apareció con un saco casi lleno.

Esto, que sirvió para demostrar a los habitantes que no se abusaba de nada, tranquilizó los espíritus y llegó hasta el extremo de venir despues con quejas ridículas porque unos soldados habian tomado vino sin pagar lo que se les debía.

Los extranjeros y los individuos mas caracterizados pedían a los señores Martínez y Stüven que respetaran y que no ajaran a las señoras y no los dejaban casi caminar con estas súplicas, a lo que se les contestaba que los chilenos sabian respetar al bello sexo y que nadie seria molestado, que podían estar tranquilos porque Chile hacia la guerra como lo acostumbra los países civilizados.

Se provocó una junta de notables y se le pidió rancho para la tropa. «Aunque siendo dueños de la ciudad podíamos tomar lo necesario para el mantenimiento de ella, no queremos hacerlo y pedimos a ustedes que lo hagan.»

Mostraciones de agradecimiento y admiración fué la contestación de todos ellos y no hallaban como demostrar su contento.

Procedióse a nombrar nuevas autoridades recayendo este nombramiento en el presidente del concejo departamental, señor Pomareda.

Nuestros soldados se han portado perfectamente, y el órden y moralidad del «Lautaro» no ha dejado de desear.

Moquegua es una bonita ciudad de 8 a 10 mil habitantes; sus edificios son de piedra, y sus calles angostas. Su comercio muy animado, y toda la gente castiene sus propiedades. Hay bastante lujo, usan mucho los buenos y elegantes vestidos y la mayor parte de su bajilla es de plata.

El Alto de la Villa está a 4,250 pies. La parte del valle, a la que debe su riqueza, está sembrada de viñas que dan los afamados vinos de Moquegua. Hay tambien variedad de árboles frutales, pero reinan las tercianas a causa de lo encanajado, que priva ventilación.

Viniendo de Ilo, que dista 62 millas, con una gradiente media de 8.75 por ciento y máxima de 4.25 por ciento de la línea férrea, se encuentran las siguientes estaciones:

Estauques, dista de Ilo 18 millas y no tiene agua.

Hospicio que dista de Ilo 17 millas y no tiene agua.

(Continuará.)

Por la sección exterior.

VICENTE GIMENEZ.

El Eco del Misti.

AREQUIPA 28 DE FEBRERO DE 1880.

Hasta el momento en que estas líneas escribimos ninguna nueva tenemos sobre la expedición chilena.

Seguramente está en varios puntos cortada la línea telegráfica y solo por medio de espesores podemos saber lo que sucede.

Es casi indudable que las fuerzas chilenas están ya en Moquegua, de donde no pasarán adelante pues no les conviene internarse en el territorio, alejándose de la escuadra, basede sus operaciones.

En posesión los chilenos de Moquegua, lejos de ver próximo el desenlace de la guerra, nos parece que se prolonga indefinidamente, pues manifiesta bien a las claras, que su plan consiste en privar de recursos al ejército aliado, obligándole así a entregarse, ó abandonar la plaza, de Arica en vez de atacarla como en tan alta voz lo afirmaban en los últimos días.

Manifestamos en nuestro número de ayer que considerábamos completamente inútil la expedición chilena, y que no veíamos que a ningún resultado de importancia pudiese conducir, y nos afirmamos en esta manera de ver las cosas, considerando las operaciones que un enemigo hábil y sobre todo valiente, hubiera podido emprender, en vez de dividir su ejército y desembarcar una de sus fracciones muy al norte de la plaza objetivo de la actual campaña, y hacia la cual es imposible marchar por tierra.

Mientras tengamos en nuestras manos el departamento de Puno, que ciertamente no caerá nunca en poder del enemigo, y mientras tengamos espeditos los caminos de Tacna y Arica hacia la cordillera, los que tampoco serán cortados por las fuerzas chilenas, toda tentativa de aislamiento de nuestro ejército es un error en que solo pueden caer los infortunados directores de la guerra del ejército chileno.

Los sucesos que hasta aquí han tenido en la lucha, tal vez lo atribuyan a sus sabias combinaciones, cuando nosotros sabemos muy bien a que conjunto de desgraciadas circunstancias son debidas, y por eso no vacilan hoy en cometer los mayores desaciertos, contando con una fortuna que ya deserta de sus banderas.

La expedición a Tarapacá, que gracias los árestos de nuestro ejército cambió por completo la faz de los sucesos y arrebató al enemigo los frutos de la primera campaña, ha inaugurado la serie de desastres que tienen que caer sobre los invasores.

La nueva expedición es una prueba de que ellos se sigan. No dentro de mucho tiempo veremos en que ha venido a parar el orgulloso ejército que de las costas de Chile zarpó prometiendo volver con la bandera del Perú hecha pedazos, con su territorio conquistado, y con su grandeza echada por tierra para siempre.

Esperamos que la segunda campaña será decisiva para ellos, y que no regresarán a su país sino llevando la vergüenza y el terror.

En efecto, la pérdida muy probable de su ejército en las operaciones que va a emprender, no ofrece a Chile otro recurso que la rendición al vencedor, mientras que, dado el caso de que sufriendamos en Arica un contraste, Lima y el resto de la República quedarán para vengar al ejército del

Sur. Y decimos que hoy tenemos mayores probabilidades de vencer, porque ha desaparecido el único obstáculo que hasta hoy nos ha arrebatado la victoria, la única causa a que deberíamos nuestros desastres, la mala dirección de la guerra.

Valor, abnegación, entusiasmo, sufrimiento, que falta al ejército de Arica para batir con ventaja al vencedor de Tarapacá?

Tenemos derecho de esperar, pues grandes cosas de nuestros soldados del Sur, y tal vez a ellos está reservada la gloria de dar a Chile el último golpe.

Aunque nosotros no conozcamos ni podamos calcular la línea de conducta que adoptará ese ejército en presencia de la invasión chilena, no creemos aventurado el que se destacaran algunas divisiones, a fin de darle un golpe en Moquegua, ó obligarla a reembarcarse.

La plaza de Arica, la juzgamos ahora enteramente a cubierto de un ataque de parte del ejército enemigo por el lado de Camarones.

Pero los que dirijen la guerra, y que conocen mejor que nosotros las circunstancias, verán si esto es ó no prudente, y si es preciso contentarse con defender Arica.

M. LADISLAO CABRERA VALDEZ.

CRONICA.

Acuartelamiento.—Hoy tendrá lugar el de la columna A. de la Guardia Civil que comanda el teniente coronel señor Solar.

Es un jefe distinguido, así que esperamos que la nueva columna sea digna de figurar al lado de las que han puesto tan alto el nombre de los arequipeños en Tarapacá y en toda la campaña.

Se ha designado como cuartel provisional una parte del convento de San Francisco.

La oficialidad de la columna es la del antiguo batallón de Guardia Nacional número 2.

Agua.—Aun carece la población de este elemento de vida; se nos informa que en las tomas no trabaja el número de peones necesario para que las obras de reparación se hagan con la rapidez que exigen las circunstancias.

Deseamos que la autoridad municipal despliegue un poco mas de actividad, y que si es necesario, trabaje 100 peones diariamente.

Misas.—El lunes próximo se dirán en el templo de San Francisco por el sufragio de la que fué señora Sofia Benavides de Llosa.

Lo avisamos a sus amigos.

Escritora.—Hemos visto con sumo placer en el periódico «La Ley» del Cuzco, varias correspondencias de la señorita M. Nieves Bustamante.

Deseamos el mejor éxito a nuestra paisana en la carrera periodística que empieza y que no llegue a probar los sinsabores de que está sembrada la vida del que escribe para el público.

Que el ejemplo de la señorita Bustamante a quien ofrecemos las columnas de nuestro diario, sirva para alentar varias señoritas que conocemos y que pudieran proporcionarnos algunos momentos de placer con sus escritos.

Traslación.—Nuestra imprenta se traslada a la calle de San Francisco número 60 en cuyo nuevo local contamos con mejores facilidades para servir a nuestros abonados.

Por este motivo nuestro número

de hoy saldrá antes de la hora acostumbada.

Batallón.—El que comanda el señor Gutiérrez está acuartelado en San Francisco. Cuenta ya con algunas plazas, y se encuentra bastante avanzada la instrucción.

Creemos que llegará á ser un excelente batallón.

Armas.—En cumplimiento de la órden prefectural se están entregando algunas en la caja fiscal.

Folleto.—Se imprimirá muy luego uno que contenga la relacion de los donativos hechos por el pueblo arequipeño para la compra del blindado Contar-almirante Grau.

Las pocas columnas de que ahora disponen los periódicos de esta ciudad han impedido publicar por completo las listas de manzanas, y este objeto llenará la publicacion que hará el H. Concejo Departamental.

Apropósito de esto, debemos recordar que aun no se ha dado destino alguno á las alhajas obsequiadas para el fin indicado. La comision de donativos seguramente se habrá visto rodeada de dificultades para adoptar una resolucion en este asunto, pero lo que ha sucedido es que las alhajas aun no han podido servir para su objeto.

Rectificacion.—En el número de ayer se omitió en la lista de la ropa entregada por el comisionado Señor Lira, el nombre de la señora Bustamante de Nieves, que recibió tres piezas y solicitó tres mas para coser.

Nueva misa.—En el templo de Santa Catalina ha celebrado hoy su primera misa el presbítero señor don Ignacio Torres.

Que Dios bendiga al nuevo sacerdote.

Contestacion.—La nota siguiente ha sido dirigida al ex-Sub-inspector de la Guardia Nacional.

Comandancia de la Colonia Italiana.—Arequipa, Febrero 21 de 1880 Al Señor Coronel don Pedro Gárate de la Fuente.

S. C.
Por el superior decreto de 16 del que rije expedido por el señor Prefecto de este departamento y el que se ha servido U.S. trascribirme en su estimable oficio de 17; quedo enterado, que el servicio que el servicio que verifican en esta poblacion los cuerpos organizados, corre á cargo del señor teniente coronel Sub-prefecto del Cercado.

Aprovecho esta oportunidad señor coronel para manifestarle que toda la colonia Italiana está profundamente agrdecida á las constantes pruebas de estimacion y simpatía que con tanta bondad nos ha dispensado durante el tiempo que hemos prestado bajo sus órdenes nuestros pequeños servicios.

Dios guarde á U.S.
Juan Cazali.
M. LADISLAO CABRERA VALDEZ.
MANUEL A. MANSILLA.

INTERIOR.

LIMA.

Secretaria de justicia é instruccion

Por este despacho se ha expedido el siguiente decreto.

NICOLAS DE PIÉROLA

JEFE SUPREMO DE LA REPÚBLICA.

Considerando:

1.º Que habiéndose suprimido los concejos departamentales, bajo cuya inmediata dependencia y direccion economica y administrativa, estaban los colegios de instruccion media, han caducado algunas de las disposiciones contenidas en el reglamento general de instruccion pública.

2.º Que mientras se proceda á reformar el referido reglamento, es indispensable dictar provisoriamente las providencias necesarias para llenar estos vacíos, á fin de que la enseñanza no sufra ninguna perturbacion.

Decreto:

Art. 1.º Los colegios de instruccion media, estarán bajo la inmediata dependencia y direccion del gobierno, quedando modificadas en este sentido todas las disposiciones del reglamento general de instruccion pública que las colocaban bajo la jurisdiccion administrativa de los extinguidos concejos departamentales.

Art. 2.º Los referidos establecimientos estarán bajo la vijilancia de los prefectos, quienes la ejercerán por sí mismos ó por medio de delegadas que especialmente nombren para este objeto, debiendo de cualquier manera informar al gobierno cada dos meses acerca de la marcha de estos establecimientos.

Art. 3.º Las juntas económicas de los colegios de instruccion media se compondrán de los inspectores de ins-

truccion de los extinguidos concejos departamentales, del director del colegio, del administrador de rentas y de los padres de familia que tengan algun hijo ó pupilo en el colegio, nombrados por el prefecto; si el establecimiento, estuviese en la capital del departamento, y por el sub-prefecto en el caso de que estuviera en la provincia.—La falta de algunas de estas personas será reemplazada provisionalmente por el prefecto del departamento ó por el sub-prefecto de la provincia, nombrando otras personas que sean respetables del lugar.

Art. 4.º Los administradores de rentas de los colegios rendirán sus cuentas al prefecto del departamento, para que sean juzgadas en 1.ª instancia y pasen en seguida unidas á las cuentas generales de este funcionario, al Tribunal mayor de cuentas para su aprobacion definitiva.

Art. 5.º Se declaran vijentes con el carácter de provisionales los presupuestos de los colegios aprobados por los extinguidos Concejos Departamentales.

Art. 6.º Los prefectos ordenarán el pago del importe de estos presupuestos á fin de satisfacer las exigencias de cada uno de aquellos establecimientos.

Art. 7.º Los encargados de la cuenta en cada prefectura de departamento recabarán de los cajeros de los extinguidos concejos departamentales, copia certificada de los presupuestos vijentes de los colegios, si aun no hubiesen sido entregados los documentos, libros y papeles de dichas oficinas.

El secretario de Estado en el despacho de justicia é instruccion queda encargado en el cumplimiento de este decreto y de hacerlo publicar y circular.

Dado en el palacio de gobierno en Lima á 30 de Enero de 1880.

NICOLAS DE PIÉROLA.

F. Panizo.

Comandantes Generales.

Se ha expedido la siguiente resolucion:

Lima, Febrero 16 de 1880.

Siendo necesario atender al mejor servicio de las fuerzas que se forman en los distintos Departamentos de la República, se dispone: que los Prefectos ejercerán dentro del territorio de su jurisdiccion, el cargo, de Comandantes Generales de las fuerzas que en ellos se organizen y que carezcan de Comandante General especialmente nombrado.

Comúnquese y publíquese.

Rúbrica de S. E.—Iglesias.

NICOLAS DE PIÉROLA.

JEFE SUPREMO DE LA REPÚBLICA.

Considerando:

Que suprimida la institucion de la Guardia Nacional, en el Supremo decreto de 26 de Diciembre del año próximo pasado, que organiza las fuerzas militares de la República, es necesario determinar el carácter militar de los ciudadanos á quienes se destine á los cuadros de jefes y oficiales para el servicio del Ejército.

Decreto:

Art. 1.º Las clases militares concedidas á los ciudadanos que no pertenecen al Ejército Permanente, se designarán con el carácter de temporales, y quedarán desde luego canceladas al término de la campana.

Art. 2.º En consonancia con lo dispuesto en el artículo anterior, quedan cancelados y sin valor alguno los despachos de la extinguida Guardia Nacional.

Art. 3.º Los ciudadanos empleados actualmente en el servicio activo, con despachos de Guardia Nacional se presentarán al E. M. G. de los Ejércitos para la revalidacion de sus despachos.

Art. 4.º En los actos del servicio en que concurran jefes ú oficiales del Ejército permanente, y jefes ú oficiales con despachos temporales, ocuparán el lugar de preferencia los de las mismas insignias del Ejército permanente.

Art. 5.º El Secretario de Estado en el Despacho de Guerra, queda encargado del cumplimiento de este Decreto y de hacerlo publicar y circular.

Dado en la casa de Gobierno á los diez y seis dias del mes de Febrero de mil ochocientos ochenta.

N. de Piérola.

Miguel Iglesias.

Por la seccion Interior.

VICENTE GIMENEZ.

INSERCIONES.

MANIFIESTO

Del Coronel Eliodoro Camacho, sobre el acto del 27 de Diciembre de 1879.

El 6 asistí á un consejo militar que tuvo lugar en Arica en el palacio del Supremo Director de la guerra. La resolucion arrojada que noté en el ánimo del general Daza, para acometer

los actos mas audaces, y la confianza que mostraba en su ejército para ejecutarlos, lo restauraron en mi opinion y me hicieron formar las mas lisonjeras esperanzas.

Nunca el general Daza habia podido llegar á mayor altura; jamás su estrella, siempre resplandeciente, iba á brillar con mayor fulgor que en esta vez.

El Supremo Director de la guerra, imposibilitado por su salud, para ponerse á la cabeza del ejército aliado, le delegaba todos sus poderes sobre el teatro de la guerra situado en territorio peruano. Capitan prestigioso con inmensa reputacion de valiente y de entendido, que amigos y enemigos extranjeros le discernian, el general Daza iba á verse á la cabeza de 11 á 12 mil hombres entusiastas, que volarian á donde él les señalase; que se harian matar con gusto, donde él les ordenase sacrificarse.

Bajo tan prósperos auspicios, colocado en los ardientes arenales del departamento de Tarapadá, la imaginacion lo veia destacarse como la figura gigantesca del jénio de las batallas, resolviendo con su espada la suerte de tres naciones, en presencia de dos mundos que iban á esperar sus proezas.

Mas, alguno ha dicho: *la fortuna ciega puede levantar al hombre muy arriba; solo el jénio le sostiene.* Y el general Daza, descendió desde esa altura con la rapidez de una saeta; y en menos de un segundo se le vió precipitarse en el abismo del descrédito y perderse en el polvo de la nada.

—Yo te llevaré á la gloria, le dijo la fortuna; y él dehandándose de sus brazos se hizo el responsable de San Francisco.

Qué le faltó?

Aquello mismo que todos decian que le sobraba:—Valor.

IX.

Resuelta la marcha por tierra sobre las posesiones enemigas, volvimos en el mismo dia á esta ciudad, donde partió el ejército para Arica el 8, prorrumpiendo en estrepitosos vtores de alegría, cánticos de los himnos nacionales y acordes de las bandas de música.

El 11 á las 9 a. m. prosiguió el ejército su marcha de Arica, con su general en jefe á la cabeza. Una pública desaprobacion por la hora que se habia elejido para el viaje, se rotó en los vecinos que sabian la manera y condiciones de tales travesias. Se le ha aconsejado al general, decia alguno, emprender su marcha por la tarde, pero él ha contestado que *sabe muy bien conducir soldados y que no necesita indicaciones.* Esa tropa tiene que arruinarse.

En efecto, aquella noche acampaba el ejército á las 5 ó 6 leguas de Arica, rendido de fatiga y de sed, y con mas de 200 rezagados que quedaron á retaguardia. El general Daza influido por el desaliento, manifestaba su despecho por esa irritabilidad y mal humor característico con que respondia á las contrariedades de la vida.

No seguiré paso á paso, ese para siempre doloroso *via-cruis* del ejército boliviano, donde la falta de método y nada mas que de método en la conduccion de una masa de ejército, victimó muchos soldados é hizo imposible é impracticable lo mas practicable y posible de los hechos humanos. Tampoco entraré en los detalles de la no menos desgraciada y memorable *contra-marcha de Camarones*, vergüenza militar de la mas ciega imprevision, que se levantará en el porvenir como un eterno monumento edificado para el perdurable baldon de sus autores y ejemplar castigo de los cobardes.

Basta á mi propósito decir: que el único responsable de ella es el general Daza; aunque él asegure que fué influido por muchos jefes de su círculo; tanto porque pudo evitarla con su incontestable energía, cuanto porque la ley no admite tal escasa incompatibilidad con el mando superior de un ejército. Por otra parte, cuando nos persuadimos de la resolucio que tenia el general Daza de no llevar el ejército adelante, opinamos varios jefes, desde el principio hasta el fin del consejo de guerra que tuvo lugar el 15, que *la órden de avanzar ó de contramarchar el ejército desde Camarones, el general en jefe debia darla de Poze Almonte, donde él iria conmigo y dos edecanes.*

(Continuará)

Por la seccion inserciones,
VICENTE GIMENEZ.

v 5 p 1.

El lunes 1.º de Marzo de 7 19 de la mañana se dicen misas en el templo de San Francisco por el alma de la que fué Sofia omasa Benavides de Llosa. El esposo, la madre hermanos y demas deudos suplican á sus amigos en particular y en general á todas las personas piadosas se dignen asistir al expresado templo á rogar á Dios por dicha señora anticipándoles desde ahora su eterna gratitud.

Prevenccion al público.

Teniendo conocimiento de que dona Rudecinda Ramirez trata de celebrar un contrato, ya sea de venta ó empeño, de una casa que pertenece á la testamentaria de dona Rosalia Delgado de Noriega; á fin de evitar toda sorpresa, creo oportuno prevenir al público, que cualquiera contrato que dicha Ramirez pretenda celebrar sobre la mencionada casa, *será nulo y de ningun valor*, por cuanto gravitan sobre ella todas las responsabilidades provenientes de los gananciales que corresponden al que suscribe, y que aun no han sido depurados, sobre lo cual se está girando el respectivo expediente.

Arequipa, Febrero 27 de 1880.

Jacinto P. Noriega.

Tabaco

Se vende de superior calidad, por arrobas y quintales en la cigarrería de la Honradez, calle de Santa Catalina número 20.

alt. v6p1

Mariano C. Delgado
Médico y Cirujano de la facultad de Lima.

Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al público y á sus amigos. Admite consultas gratis de 11 a. m. hasta las 3 a. m. en su domicilio, calle de la Mercadería, casa de la señora Luisa Llosa de Reyes N. 26

TUBOS

de fierro dulce y de fierro colado
LLAVES Y UTILES
para CAÑERIAS de agua y desagüe

tienen en venta

E. Pujol y C.ª

Calle San Francisco—40—

Arequipa.

Ferro-carril Urbano

Se cita á los señores accionistas de esta empresa, para la junta general ordinaria, que tendrá lugar el Sábado 6 del entrante Marzo á una del dia en la casa del señor D. Diego Butron. Arequipa Febrero 26 de 1880.

El administrador.

Leña del Rayo, cebada, afrecho y ladrillos de todas dimensiones, se venden en la calle del moral, esquina de la señora Rey de Castro.

Tambien se compran Caballos de caucion.

SE VENDE POR MAYOR

Arros de Tambo—Garbanzos—Frejoles—Aji é incienso.

Caja de Agua, subida á Santa Marta.

Federico Iturriaga.

ARROZ DE LA INDIA

Tien en Venta

Otto Richter.

Calle de la Maestranza 2.

del 24 febrero al 24 Marzo.

Hotel del Teatro.

Desde esta fecha, queda á disposicion del público mi establecimiento, en el que ofrezco un esmerado servicio, prontitud y aseo, al par que economia en los precios.

Los señores pasajeros que me ocupen, quedarán complacidos; y satisfechos los pensionistas.

Arequipa, Febrero 1.º de 1880.

David Fontanarossa.

Por la seccion de avisos. VICENTE GIMENEZ.

IMPRENTA DE «EL ECO DEL MISTI»,—Por E. Sesóstris Hidalgo.

ZIZOLD BRIEGER Y Ca
Han trasladado su almacén á la calle del Puente N.º 24, casa ocupada anteriormente por los SS. Fletcher.

M. LADISLAO CABRERA VALDEZ
ABOGADO.

Calle de Colon N. 58.

Se encarga de toda clase de juicios ante los Tribunales civiles y eclesiásticos. Amite poderes, y se encarga tambien de la revision y arreglo de libros y cuentas de comercio.

v. 30 alt. p. 13

LLEGARON

LAS DESEADAS MOLDURAS

Doradas y negras, hermosos dibujos y calidad.

Los marcos que se manden hacer solo se pagará el valor de la moldura ocurran á Mercaderes 2a. cuadra.

Ramon Garcia.

Ferro-carril de Mollendo Puno y Cuzco.

Hasta nuevo aviso correrán los trenes de pasajeros en la linea de Mollendo como sigue: Saldrán de Mollendo los Lunes, Miércoles y Viernes.

Saldrán de Arequipa los Martes, Juéves y Sábados.

Arequipa, Octubre 22 de 1879.

José Manuel Braun,

Superintendente.

Banco de Arequipa

Se cita á los señores accionistas á la Junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo 29 del corriente á medio dia en el local del Banco.

Arequipa Febrero 19 de 1880.

Los Gerentes

Hasta el 29 del presente

El sábado pasado

Se ha perdido una burra negra, con su cria hembra de año; el que noticia de ella, en la casa del presbítero Diaz, 1.ª cuadra de callapa, recibirá una buena gratificacion.

v. 2 p. 1

Importante.

El que suscribe, á petición de algunos jóvenes aficionados á las letras, se propone abrir un curso completo de

LITERATURA PRECEPTIVA.

Conforme al Programa oficial, en su estudio, calle de Jrsulalen N.º 69, desde el

1.º DE MARZO PROXIMO.

Lo que tiene el honor de avisar á los padres de familia que gusten matricular á sus hijos; advirtiéndose que la mensualidad es muy módica.

Diego Masias y Calle.